



# CRONICA DE SOCIEDAD

## Dama enferma

En días pasados ha estado enferma de bastante cuidado la ameritada dama doña Nelly Herrera de Salazar, madre de un hogar culto y cristiano. Gracias a Dios nos hemos informado de que se ha efectuado una reacción favorable, que hace prever un rápido y cabal mejoramiento. De todo corazón deseamos que muy pronto la distinguida paciente goce de completa salud.

## Honrosa invitación

Solemnidad de San Alfonso, Obispo y Doctor. Alajuela, 11 de agosto de 1938. Sr. don Guillermo Angulo.

Los PP. Redentoristas en tan grata festividad, gustosos le invitan a usted a los cultos que en honor de su Fundador celebrarán a las 9 a. m., así como también a la inmediata y amistosa refección del mismo día.

Honrados con su presencia quedaremos muy agradecidos.

Carlos Cavero Redentorista.

## Traslado de residencia

El señor don Benjamín Solano se ha dirigido a San Rafael de Oreamuno en donde ha fijado su residencia. Lo ponemos en conocimiento de sus amistades.

Inés v. de Rojas, hijos y nietos dan por este medio las más expresivas gracias a todas aquellas personas que en una u otra forma les manifestaron su sentido condolencia con motivo de la muerte de su querido esposo, padre y abuelo

Don JULIAN ROAS HUERTAS

(q. de D. g.)

Coronado, agosto de 1938.

## TRISTE ANIVERSARIO

El domingo próximo, catorce de los corrientes, se cumplirá el tercer aniversario del fallecimiento del muy estimable señor don Salvador Artavia Solís, esposo de doña Angélica Agüero Rodríguez y padre de nuestro querido amigo y compañero de trabajo, el joven don Carlos Artavia Agüero.

Fué don Salvador un buen cristiano, un ciudadano ejemplar y un trabajador honorable, que se distinguió siempre por su fidelidad en el cumplimiento de sus deberes como esposo, como padre y como amigo, prendas estas con las que se supo conquistar el cariño y el aprecio y el respeto de propios y extraños y en el corazón de quienes vi-

virá siempre su venerable y gratísima memoria.

En sufragio de su alma y como piadosa conmemoración de su sentida muerte, se celebrará una misa en la Iglesia Parroquial de Turrialba, a las seis de la mañana del lunes quince del presente mes de agosto, acto para el que invitamos por este medio a las amistades de la familia doliente a la que renovamos nuestra sincera condolencia, muy especialmente a la señora viuda, doña Angelina Agüero de Artavia y a sus hijos Juan Rafael, Santiago, Emilce, Blanca Rosa, Miguel, Jaime, Gonzalo, Víctor Manuel, Carlos (José y Ofelia Artavia.

## Natalicio

La joven señora doña María de los Angeles Prado de Peralta ha celebrado la dichosa fecha de su natalicio. Muchos años más feliz de existencia, bajo el patronato de la Reina Celestial, deseamos para la católica y virtuosa damita.

## MEJORIA

El caballero don Israel Blanco que ingresó al hospital de San Juan de Dios hace unos tres meses en un estado de suma gravedad, ha entrado en un periodo de notable convalecencia, nos congratulamos.

## Distinguida viajera

Para San Ramón ha partido la apreciable señorita Nisida Orozco, después de haber pasado una larga temporada en esta capital. Le ofrecemos nuestra más cordial despedida.

## Para Tarrazú

Después de haber pasado una temporada en San Pedro de Montes de Oca han partido para San Pablo de Tarrazú las simpáticas y distinguidas señoritas Carmencita Marín y María Eugenia Mora. Les deseamos un feliz viaje.

## Cumpleaños

El apreciable caballero Lic. don Alfredo Sánchez M., agregó un año más de vida a su existencia henchida de honrosa labor. Con tal motivo saludamos muy cordialmente al respetado amigo.

## Arrestado...

(VIENE de la pág. UNO)

de embarcarse a bordo del va por alemán Iberia, el que salía rumbo a Lisboa, Portugal. Las autoridades se incautaron de ciento cuarenta mil dólares en cheques de viajeros.

dalizarían porque El era de cuna humilde pero habría muchos otros que palpitantes de adoración y de amor, de rodillas y con los brazos abiertos, clamarian sin cesar: "Señor, Señor, danos siempre ese Pan!"

—El que coma mi Cuerpo y beba mi Sangre, permanecerá en Mí y Yo en él, — decía Jesús.

Y José, de rodillas besaba aquellas manos, llorando de reconocimiento y de amor hacia el celestial misterio...

En la paz del sendero, los nardos y las violetas en que florecía el alma del Santo Patriarca, perfumaban los futuros triunfos del Pan de la vida.

## CENSURA DE PELICULAS

### Clase A. Buenas

Blanca Nieve y los 7 enanos  
El tercer Espía, el  
Loca por la música  
M. abuelito  
Muerte en el aire, la

### Clase A. II. Solo para personas mayores

Abnegación  
Rapsodia húngara  
Apaga la luna  
Aquí mando yo  
Aventura en la China, una  
Aventuras del Capitán Ricks  
Aventuras de Robin Hood, las  
Bajo el cielo del Oeste  
Derecho a la vida, el  
Don Quijote del Altillo  
Fantasma del aire, el  
Feliz desengaño  
Furor del día, el  
Guerra a muerte  
Hollywood se divierte

Ingratitud (Corazones humanos)  
Jezabel la tempestuosa  
Marqués de Corbal, el  
Misterio de Londres, los  
Mujer al fin  
Ojos tapados  
Puerto Arturo  
Rapsodia mejicana  
Retorno de Arsenio Lupin, el  
Submarino trágico  
Su excelencia el vagabundo  
Vidas rotas  
Vivir en la tierra.

### Clase B. No Recomendables

Así es mi tierra  
Fedora  
Huracán  
León encantador  
Misterio del camerino  
Romanza oriental  
Yo no me caso  
Zandunga, la

# Dolor de cabeza?

## Pastillas Orientales

De venta en todas partes?

EL COMUNISMO ES TAMBIEN ENEMIGO DE LA RELIGION, DE LA DEMOCRACIA Y DE LIBERTAD

La Liga Democrática Anti - fascista publicó el domingo 31 de julio ppdo. una tarjeta en la que entre otras cosas dice que "agradece a su S. S. el Papa Pío XI sus bendiciones en su lucha contra el fascismo a quien coloca como enemigo de la religión" Eso está muy bien, pero notamos que la Liga Demócrata parece olvidar o ignorar que S. S. el Papa condena al comunismo al que también coloca como enemigo de la religión, como lo es de la democracia y de la libertad.

Unos Católicos

## FESTIVIDAD DE SAN CAYETANO

Domingo siete en la PARROQUIA DEL CARMEN:

A las 8 a. m. — Misa solemne a gran orquesta y voces. — Hará el panegirico del Santo el orador sagrado Fr. Agustín Losada.

## SECCION LITERARIA

# LA ETITIA

Rubén Darío

¡Alegria, alegría! El sol, rey rubio, cruza el azul con su diadema de oro. Van en el aire el ritmo y el efluvio... ¡canta el bosque sonoro!

¡Alegria! La alondra sube al cielo, y las almas también... ¡Todo se alegra! Brota la flor su seda y terciopelo sobre la tierra negra.

¡Alegria! Sus arpas pulsa el viento. Dice un ave en un árbol: ¡Soy dichosa! Y, rojos, dejan escapar su aliento los labios de la rosa.

¡Alegria! La sangre se acelera; la savia corre por el tronco henchido, y saluda a la reina Primavera, la música del nido.

¡Alegria! Los pájaros cantores, sobre el fresco rosal lanzan el trino, y arrullan, en eglógicos verdoros, el buche columbino.

¡Alegria, alegría! Un soplo yerra, que las almas levanta con su ardor. Y se enciende la vida de la tierra con la llama invisible del amor.

## RADIOEMISORA CATOLICA COSTARRICENSE

HORA DE ACCION CATOLICA DE 8 A 9 P. M.

### Clase C. Prohibidas

Amapola del camino  
Gavilán, el  
Maniquí  
Octava esposa de Barba Azul  
Segunda luna de miel  
U'ltimo varón sobre la tierra  
Vida bohemia, la

### OBRAS TEATRALES

Prostitución: mala.

Desgraciadamente, no tenemos censura de las demás que se dan, pero los informes dan a entender que son degradantes y capaces de sacar los colores al rostro de cualquier. La Censura Oficial permite que se continúe corrompiendo el sentido moral de nuestro pueblo con su complaciente inacción.

- 1.—Rienzi. Overture. Wagner.
- 2.—Indiferencia religiosa. M. I. Sr. Canónigo Dr. don Claudio Bolaños.
- 3.—Masked Ball. Gran Fantasia. Verdi.
- 4.—Necesidad de los sindicatos católicos. Sr. Pbro. don Romualdo Barrantes.
- 5.—Vals de Godard. Al piano el Sr. Pbro. Guillermo Arié.
- 6.—Declamación del poeta don Alejandro Salazar Herrera.
- 7.—Gold and Silver Waltz. Franz Lehar.
- 8.—Existencia del purgatorio. Sr. Pbro. don Guillermo Arié.
- 9.—Gigantes y cabezudos. Gran orquesta sinfónica del gramófono.
- 10.—Canciones por los niños Salazar Mora.

# ECOS DEL HOGAR

Página a cargo de la señora Profesora doña ETILMA DE ROMERO

Las damas o señoritas que deseen colaborar en esta sección, deben dirigir su correspondencia al APARTADO 974

## En la paz del SENDERO

Envuelta en la profunda sombra del misterio permanece escondida a nuestros ojos la figura de José el Esposo de la Virgen María y padre virginal del Redentor. El Evangelio, cuando habla de él, es parco hasta el extremo. Lo demás que sabemos lo debemos a la aguda mirada de los contemplativos o a los encendidos escritos de los místicos.

También la tradición ha sabido decirnos de él atrayentes relatos y ha tejido en torno de su casta figura una guirnalda de fresca poesía y de sencillo encanto.

He aquí una leyenda recogida en oriente.

Dormían los campos a aquella hora temprana de la tarde, dormían agobiados bajo la ardiente caricia de aquel cielo cegador y brillante.

Era la hora en que el sol, con su fuerza impetuosa, triunfa hasta de la vida.

A lo largo de un sendero, se alzó ruido de pasos.

Un hombre y un bello adolescente, casi un niño, marchaban hacia Nazareth. Sus túnicas eran de gente humilde. Su apostura, de hijos de David.

Acaso volvían de trabajar en alguna granja vecina. Instrumentos de carpintero traían a sus hombros y en sus manos. Y la fatiga del trabajo y de la marcha bajo aquel sol de estio coloreaba vivamente sus semblantes.

El jovencito caminaba el primero, y a su paso gracioso las florecillas del sendero se inclinaban.

Tras las huellas del otro caminante se alzaba grato aroma de nardos y violetas.

Eran Jesús, el hijo de la Virgen María y José, el varón justo. Marchaban en silencio. Tal vez sus corazones se dirían lo que la voz callaba. Tal vez sus pensamientos volarían unidos hasta la pobre casa en que la amante esposa, en que la dulce madre esperaba a los dos.

—Padre, — exclamó de pronto el adolescente, — ¡cómo cayó la bendición de Dios sobre estos campos!

—Si, hijo mío, le contestó José, la bendición del Padre Celestial ha sido pródiga...

Un mar de espigas se extendía a los lados del camino. Lozaneaban los trigos y se doblaban gráciles los tallos al suave peso del menudo fruto. Millares de amapolas se erguían por doquier en aquel mar. Y una tímida alondra cantaba a ras de la tierra, escondida en los surcos.

—El Padre Celestial,—prosiguió el varón justo — no niega nunca el pan a los que en El confían.

—¡Padre! — dijo Jesús volviendo su joven rostro hacia José:

Yo tampoco negaré nunca mi PAN al que me ame.

Y como José nada dijese, continuó Jesús:

—El Pan que yo daré para la vida del mundo, será mi carne...

Había llegado la hora de la gran revelación para José.

Su amor hacia Jesús, sus trabajos por El, sus penas, así lo merecían. Ningún secreto debía estar oculto a sus miradas, y el sublime misterio del Cuerpo y de la Sangre de su Hijo adoptivo iba a revelarse a su alma humilde y pura. E iba a ser revelado a pleno sol y a plena inmensidad, bajo el azul radiante de los cielos, entre las flores y las avechillas de Dios, rodeados de aquella pródiga bendición del Padre Celestial que era paz y era pan...

Jesús tomó una espiga con sus manos divinas, volvióse sonriente hacia su padre y ambos se detuvieron.

—Mi corazón, habló con voz que acariciaba, — ha de amar a los hombres hasta el fin, y ese amor me convertirá en Pan y me daré a comer a ellos...

Este trigo material y visible, hecho pan, será mi Cuerpo. Y del fruto de la vid ha-

## LA DEROGACION DE LA LEY DE DIVORCIO Y "L'OSSERVATORE ROMANO"

"El camino del General Franco y de su Gobierno nacional es el de la Prosperidad espiritual y material de España"

Como muestra de la atención que tanta admiración despierta en el mundo la obra del Caudillo de España y de su Gobierno Nacional, traducimos textualmente el siguiente artículo editorial de "L'Osservatore Romano", órgano oficial del Vaticano, en su número del 28 de marzo:

"Las crónicas de los sucesos españoles nos han puesto de relieve lo suficiente uno de los hechos históricos más significativos de la nueva España: la abrogación de las leyes laicas del divorcio y el reconocimiento de los efectos civiles al matrimonio canónico.

Mientras las armas proceden victoriosas en Aragón, la España Nacional ofrece con hechos el ejemplo del nuevo clima espiritual que informa la política nacional.

Primer punto: LA FAMILIA. Restituir a la familia su fundamento cristiano, vida religiosa, su finalidad educadora. La familia se torna sana, saneando sobre todo la institución matrimonial, haciendo del Sacramento del matrimonio la base de la institución familiar.

Obra ésta de renovación, no formal, sino substancial de la vida pública y privada; obra de saneamiento de la célula primera del organismo social; obra de orden y de paz, de justicia y de progreso de un pueblo que lucha y lleva en sus carnes las heridas abiertas del sufrimiento.

Opiniones y pasiones políticas deben ceder el paso ante esta explícita manifestación de los intérpretes de la voluntad de una nación que quiere continuar inspirando su vida en los principios y en las normas de la moral y de la religión cristiana.

Para comprender el significado de la nueva ley de Franco y de los decretos que fijan las normas transitorias, es necesario tener presente dos órdenes de hechos: ante todo, el tono que el laicismo había dado a su legislación matrimonial; en segundo lugar, las razones en nombre de las cuales restablece España el matrimonio cristiano, abrogando las leyes divorcistas.

La legislación republicana tiene tres fechas significativas: 9 diciembre 1931 — nueva Constitución republicana —; 2 marzo 1932, 28 junio 1932 — leyes sobre el matrimonio civil y divorcio. Son las etapas del laicismo que se lanza sobre la familia para desarrollar su acción corrosiva y disolvente.

La Constitución de 1931 admitía ya explícitamente el divorcio: "el matrimonio podrá ser disuelto por mero consentimiento o a petición de uno de los cónyuges—art. 43". El Estado no sólo desconoce el Sacramento del matrimonio, sino que admite el principio de divorcio haciendo de este parte fundamental de su legislación sobre el matrimonio.

Contra estas leyes, el Episcopado Español, intérprete de la conciencia religiosa del pueblo, dejó oír en varias ocasiones su palabra. Basta recordar la Carta Colectiva del 23 de mayo de 1933, en la que se contiene una vibrante protesta contra la ley del divorcio y contra las otras leyes que secularizaron el matrimonio, negando a la Iglesia todo poder judicial en las causas matrimoniales de los fieles y obligando a éstos a so-

meterse a los tribunales civiles.

Un régimen, surgido en nombre de la libertad, violaba precisamente la libertad de conciencia poniendo a los católicos en pugna con sus deberes religiosos.

Todo esto pertenece ahora al pasado. Un pasado que se recuerda solo para poner en su justo puesto al presente. El general Franco, en la ley que restablece el régimen matrimonial conforme al sentimiento religioso de los españoles, acalara las razones éticas e históricas de las nuevas disposiciones legislativas. En efecto, la ley del divorcio de 1932 es considerada como "una de las presiones más graves de la República contra los sentimientos católicos de los españoles". La ilusoria libertad de opiniones del laicismo ha sido una constante agresión a la conciencia instituyendo un matrimonio civil que es ahora definido como "ficción en lucha violenta con la conciencia nacional", en cuanto desconoce "el aspecto teológico intrínseco de la institución".

El preámbulo de la ley no puede ser más claro en su condenación del pasado, no en nombre de ideas abstractas, sino de realidades vivas —la conciencia cristiana del pueblo—, y en el reconocimiento de que la institución matrimonial es intrínsecamente de naturaleza religiosa.

Pero, ¿deroga el Estado las leyes laicas quizá por un sentimiento de venganza hacia el pasado régimen, o bien por una indistinta voluntad renovadora? No. La renovación tiene una específica razón moral. Obedece a un imperativo de justicia que obliga en conciencia al legislador a una reparación. En efecto, la ley dice que la abolición de las disposiciones de 1932 "se impone como imperativo de justicia y como deber de la conciencia católica de los españoles".

El motivo de la nueva legislación no puede estar mejor fundamentado, por encima de las pasiones partidistas, de los contrastes contingentes. El Estado obedece a un imperativo ético, respecta una tradición, reconoce una necesidad histórica que se halla en neto contraste con las leyes explícitamente definidas como "sectarias".

En el preámbulo, que precede a la ley, se habla explícitamente del "sectarismo", que inspiró "la mayor parte de la obra legislativa" del Estado laico, y se afirma la necesidad de un retorno "a los principios tradiciones del pueblo español": La tradición, no simplemente por ser tradición, sino como garantía de la salud espiritual del pueblo.

Las que fueron las reivindicaciones de la Iglesia, de los Obispos y de los católicos españoles contra el sectarismo laico, son hoy reivindicaciones cristianas.

En los textos que publicamos íntegramente, se pueden apreciar las disposiciones singulares derogatorias de las leyes sobre el matrimonio civil y el divorcio. Al matrimonio se reconocen todos los efectos civiles y se establecen las derogaciones y limitaciones del Código Civil como medio de eliminar toda divergencia con la legislación canónica.

Se determinan también las

## COMO SE AMPARA EN ITALIA EL TRABAJO DE LOS MENORES

(Concluye)

En un cuadro especial están enumerados los trabajos peligrosos fatigosos o insalubres, que están prohibidos para las mujeres menores y los niños, así como está prohibido para ellos el trabajo nocturno en los establecimientos industriales.

La ley prevé medidas especiales para amparar la higiene, la seguridad y la moralidad de los niños y mujeres menores que trabajan. La ley establece las condiciones de ambiente y manutención de los locales de trabajo. Además, el patrón está obligado a hacer que los niños y las mujeres menores se sometan periódicamente a revisiones médicas, a fin de verificar si físicamente son aptos para resistir en su trabajo.

Debemos recordar también que el Estado, si bien permite el trabajo a los niños de 14 años, tiende a dar a todos los hijos del pueblo, perfeccionando las escuelas profesionales y de artes y oficios, la posibilidad de proseguir la propia instrucción y preparación técnica para un oficio o un arte.

El régimen no ha considerado jamás el problema del

artesano tan sólo desde el punto de vista de la autarquía económica o del incremento de producción de las industrias típicas.

Al promover la institución de escuelas para jóvenes artesanos, el Estado se ha planteado un problema de alto valor social y educacional.

Estos nuevos centros de preparación técnica, que ofrecen a los jóvenes la posibilidad de mejorar su posición, aseguran al mismo tiempo la continuación de las artes que en el pasado dieron fama a las "corporaciones de oficios" de Italia.

El Estado se ha preocupado en el sentido de que la máquina no llegue a sofocar al artesano, y, por otra parte, convencido de que existe un límite que la máquina no puede sobrepasar, ha querido que los artesanos comprendieran la utilidad del propio trabajo, y no solamente desde el punto de vista económico.

De este modo, la ley que regula el trabajo de los menores tiene, precisamente en las instituciones creadas para la instrucción de los hijos del pueblo, su coronación más eficaz.

## ORATORIO FESTIVO SALESIANO

CENTRO SOCIAL JOVENES DE ACCION CATOLICA

Hoy primer jueves en el Oratorio Festivo Salesiano habrá de 2 a 3 de la tarde HORA SANTA para señoras y señoritas.

De 9 a 10 de la noche es la VELA NOCTURNA para jóvenes y Cooperadores Salesianos, invitamos muy cordialmente a todos los hombres y jóvenes de este barrio.

Viernes. — A las 8 de la noche para todos casados o solteros que no pierdan las conferencias de apologética, que da el eminente orador sagrado R. P. Ignacio Arias, tenemos seguridad de quien asiste una vez seguirá recibiendo todos los viernes a las 8 de la noche en la Escuela Don Bosco.

## EL PUBLICO COSTARRICENSE DEBE DARSE CUENTA

En esta vida, en las relaciones con nuestros iguales, considero el deber de la gratitud como uno de los deberes más difíciles de cumplir. Es muy difícil saber agradecer en la forma como es debi-

da en razón de justicia y de equidad.

La gratitud, cierto, es un deber sagrado, pero a veces se ve uno tan colmado de beneficios, tan satisfecho, hasta tanto que la lengua enmudece y no sabe como dar las gracias, tanta es la consideración del peso de la gratitud.

Dado este pequeño preámbulo, me explico:

Miramar es una de las parroquias más pobres del país. Carece de Iglesia digna, carece asimismo de muchos objetos del culto; todavía falta mucho dinero para comprar ornamentos, vasos sagrados y otros objetos más. El señor don Victor Manuel Hidalgo y su muy santa esposa doña Amelia de Hidalgo han golpeado las puertas de la generosidad de algunas buenas damas de la sociedad josefina, de otras santas familias y de particulares, a fin de que contribuyan, obsequien o consigan objetos para el culto de la Iglesia de Miramar. Estas llamadas no se dejaron esperar y el 15 de julio, víspera de nuestra fiesta patronal teníamos aquí en Miramar, floreros, flores, can delabros, velitos, ropas blancas, etc., todo tan delicado y precioso, y en número tan cabal que el público de Miramar admiró tanto la preciosidad de los objetos como la bondad de todas aquellas personas tan generosas de corazón. El día de la fiesta patronal de Nuestra Señora del Carmen lucía todo el altar mayor. Nunca nos hemos visto tan obsequiados.

En nombre de toda mi Parroquia me alegro y me felicito de verme tan agraciado como si fuera este beneficio hecho para mí. Doy asimismo las gracias a todas las personas que contribuyeron con tanta generosidad, y doy los nombres para que el público costarricense se de cuenta. Dios bendiga a todos estos. Don Victor Manuel Hidalgo y señora.

disposiciones transitorias, a fin de disciplinar el paso de la vieja a la nueva legislación. Así la España católica reafirma su fidelidad al Sacramento del matrimonio y a la disciplina cristiana de una de las instituciones fundamentales de la vida social. Este es el camino de la prosperidad espiritual y material.

Evidentemente, también en los demás campos de la vida social la moral cristiana volverá a ser el fundamento de las instituciones civiles. En efecto, importa subrayar que en los mismos textos legislativos el Gobierno Nacional declara su propósito de retorno al respeto del "sentimiento católico y espiritual de las leyes"; esto es: de dar al derecho aquella base moral y religiosa que constituye el más válido apoyo de las obligaciones jurídicas.

Esta reafirmación doctrinal y concreto de uno de los postulados del derecho natural cristiano ha de ser considerada como fausto signo augural del retorno de España a un orden nuevo en el que los sacrificios de todo un pueblo podrán traducirse en nuevas conquistas de civilización cristiana".



Cada pildora lleva estampada la Cruz «Bayer»

Contra  
**Disenteria**  
Pildoras de  
**YATRÉN**  
103

## LA ESCUELA DE JUAN VIÑAS

Pronto se inaugurará el elegante y valioso edificio de la Escuela de Julian Viñas, donado por el caballero don Cecilio Lindo al vecindario. Es esta oportunidad para hacer consignar la gratitud del pueblo por esta obra eminentemente cristiana de contribuir en forma tan eficiente y gentil a la cultura popular.

Con este motivo, debemos recordar que las iniciativas, los esfuerzos que dieron forma tangible al proyecto de construcción de la nueva escuela brotaron del corazón de una maestra distinguida quien consiguió con

sus gestiones que el señor Lindo donara el terreno escogido por la propia maestra para edificarla.

Esta maestra debe recordar con la más viva gratitud, es doña Marina Blanco de Anderson quien por muchos años tuvo a su cargo la dirección de la escuela.

Hacemos este recuerdo, porque no será posible que ella nos falte a la fiesta de inauguración del suntuoso edificio para lo cual queda por este medio invitada anticipadamente.

Varios padres de familia.

## LOS ALMACENES DE URIBE Y PAGES EN SU GRANDIOSO EDIFICIO

Ayer en la mañana uno de nuestros redactores fué invitado por un alto empleado de los almacenes AMBOS MUNDOS de Uribe y Pages, a visitar el nuevo local que la respetable firma acaba de inaugurar en la avenida tercera.

La amabilidad del empleado hizo, que nuestro redactor fuera por todo el edificio, pudiendo constatar así, la elegancia, al par que la sencillez y acondicionamiento de la casa, que en su género, indiscutiblemente es el mejor dispuesto entre nosotros.

Los grandes laboratorios (L. U. Z.) ocupan el segundo piso, lo mismo que la sección de ferretería. En el frente central, también segundo cuerpo del edificio están las oficinas de los jefes, que equivalen a salas de alto confort.

Un balcón — pasamano, rodea, materialmente todo el volumen del gran almacén y la visual se proyecta, así, sobre empleados y sobre clientes.

Las bodegas dan a la avenida

cuarta, (cien varas de fondo) y así todo constituye, una grandiosa construcción, por el volumen y por la línea. No hay duda que el ingeniero-constructor señor Domínguez se ha apuntado un nuevo triunfo.

La fachada, ya se olvidaba decirlo, se pronuncia en líneas rectas rematada en alas (balcón de elipsis) en ambos extremos.

Las grandes vitrinas, la entrada puerta principal, y las graciosas pequeñas dependencias que lo rematan y que hacen, lo que podríamos llamar: fisonomía propia del edificio, da un golpe de soberana majestad y ponen, una nota más de encanto sobre la misma estética urbana.

Vayan nuestras sinceras felicitaciones para don Luis Uribe y para su dignísima compañera, cuyos apellidos han llegado a constituir la poderosísima razón social de que se ufana el gran comercio capitalino.

## Los vecinos de San Rafael de Montes de Oca se encuentran molestos por un grupo de malcriados

Varios vecinos del distrito de San Rafael de Montes de Oca nos han manifestado su protesta contra un grupo de pícaros mozos que causan la intranquilidad del vecindario con su

conducido inmoral; injuriando a los transeúntes con frases soeces y deshonestas, y tomando a las personas mayores para motivo de prisión. Y desean por este medio poner en conocimiento de las autoridades este hecho para que con los medios a su alcance traten de corregir este mal o llamen la atención a los padres de estos muchachos para que los enmienden.

El mal que apuntan estos vecinos lo tenemos en todas partes. Este es el resultado de la educación del escolar, y culpa de los modernos sistemas pedagógicos, — no del maestro, — pues a menudo se oye la voz acusadora injusta contra el educador, pero este es un gravísimo error pues el maestro debe ajustarse, al método, q' es complacencia y libertinaje para el alumno, y ¡guay! del q' viole ese sistema, porque tendrá que soportar la voz airada del padre de familia, y haciéndole eco se oirán las órdenes de las autoridades educacionales; negándole razón al sufrido maestro. frido maestro.

Ojalá que la petición de los rafaeleños sea escuchada y se ponga coto a tal abuso.

## TURNO GENERAL

A beneficio del Santuario Expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús de la

## CIUDAD DE ALAJUELA

HOY DOMINGO 7 DE AGOSTO DE 1938

Rvda. Madre Superiora del Colegio de Sión.

Señora Melchora de Salazar.

Señoritas Carolina y Lybia Dent.

Señorita Ursula Esquivel.

Sra. Elena de Chaves.

Señorita Angela Chaves.

Niñas Dent y Esquivel.

Fernando Madrigal.

Julián Pastor.

Dios les pague.  
PAUL ELIZONDO,  
Cura de Miramar  
Miramar, Julio de 1938.

Dr. VARGAS ARAYA

MEDICO-OSTEOPATA

Graduado en Chicago

Tratamientos sin drogas — Acepta toda enfermedad

Especialidad accidentes

Oficina: 125 vs. al norte de la Botica Oriental. San José

TELEFONOS 2983 y 3796

DOMINGO 7 DE AGOSTO
DESAMPARADOS DE FIESTA
TURNO PARA LA CONSTRUCCION DEL TEMPLO

LA VISPERA:

Cenas - Retreta - Atracciones,

DOMINGO 7: Gran desfile de niños de todas partes.

A las 10 de la mañana: PRINCIPIA EL TURNO

SANTO EVANGELIO

DOMINGO IX DESPUES DE PENTECOSTES

(Según Lucas, cap. XIX, versic. 41 a 47)

"Y cuando llegó (Jesús), cerca, al ver la ciudad (de Jerusalén), lloró sobre ella, diciendo: ¡Ah, si tú reconocieses siquiera en este tu día, lo que puede traerte la paz! mas ahora está encubierto a tu ojos.

Porque vendrán días contra tí en que tus enemigos te cercarán de trincheras y te pondrán cerco; y te estrecharán por todas partes: Y te derribarán en tierra, y a tus hijos que están dentro de ti,

y no dejarán en ti piedra sobre piedra: por cuanto no conociste el tiempo de tu visitación.

Y habiendo entrado en el templo, comenzó a echar fuera a todos los que vendían y compraban en él.

Diciéndoles: Escrito está: Mi casa, casa de oración es. Mas vosotros la habéis hecho cueva de ladrones.

Y cada día enseñaba en el templo".

CULTOS RELIGIOSOS EN LA PARROQUIA DE LA MERCED

DOMINGO 7 A SABADO 13 DE AGOSTO DE 1938

Domingo 7. — (Primer Domingo). Misas: 5, 6, 7, 30 cantada y 10 horas (de los niños).

REUNIONES: 2 a 3 Cofradía de la Santísima Trinidad; 3 a 4 Hijos de María e Inésitas; 4 a 5 Niños Tarsicios.

6.15 a 6.45: Conferencia de San Vicente de Paul para socorro de los pobres.

Lunes 8. — 5.30 horas. Misa fúnebre por doña Julia de Núñez y doña María Cristina de Herdicia.

7 horas. Misa fúnebre por el finado don Saturnino Castro Jiménez.

Miércoles 10. — 7 horas Misa (color del día) y Responso con Revestidos por el finado don Rafael Sojo.

Jueves 11. — 5.30 Misa cantada al Santísimo por la conversión de los indios Guatusos y Talamanca de Costa Rica.

7 horas. Misa cantada a Nuestra Señora de Lourdes por los devotos y los enfermos de la Parroquia.

Sábado 13. — Segundo Sábado. — 5.30 Misa a Nuestro Señor de Merced por las necesidades espirituales y temporales de los feligreses de La Merced.

7 horas. Procesión y Misa cantada al Purísimo Corazón de María.

REUNION de Celadoras de 2 a 3 p. m.

7 p. m. — Rosario y Bendición con el Santísimo.

VIERNES 12. — Solemne Fiesta en honor de los Dolores Internos del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Vispera Rosario Solemne y Bendición con el Santísimo.

Viernes 12. — 5.30 Misa de Comunión.

8 horas. Misa Solemne con Panegírico y Revestidos.

7 p. m. Rosario Solemne con Bendición del Santísimo.

Se suplica ofrecer estos

Hoy hablará por la Radioemisora Católica el M. I. Señor Canónigo don Claudio Bolaños Araya

Disertará este tema: EL INDIFFERENTISMO RELIGIOSO

Hoy, a las 8 de la noche en la transmisión ordinaria de la radioemisora Católica (T. I. R. C. C.) tomará parte el conocido publicista católico señor Canónigo don Claudio Bolaños Araya, quien abordará el tema: Indiferentismo religioso.

Excitamos a nuestros lectores para que sintonicen, alas 8 p. m. la prestigiosa Estación Católica, con lo que tendrán el gusto de oír a una de las más robustas mentalidades, de nuestro tiempo.

Un documento para la Historia

(Viene de la Pág. UNO)

y beneficentemente exigentes", pero cuyo criterio no representa en modo alguno el sentimiento medio de moralidad, ni el punto de vista "normal" en cuestiones sociales, y el cual tiene que ser tomado necesariamente por el juzgador como base de consideración al estudiar si hechos determinados integran o no ultrajes contra la moral pública. Las anteriores razones bastan para declarar que no se ha cometido delito a que se refiere el inciso 2º del artículo 321 del Código Penal y para sobreseer definitivamente en favor de... contra quien se han enderezado los procedimientos. Además, HABIENDO SIDO AUTORIZADA LA EXHIBICION DE LA PELICULA Y SU MATERIAL DE PROPAGANDA POR EL CENSOR DE TEATROS Y ESPECTACULOS PUBLICOS, este exime de toda responsabilidad a la Empresa o a sus personeros, y contra el excensor, señor X X, fuera de que como ya se ha dicho, el hecho no constituye delito, la inmundicia constitucional que lo cubre en calidad de diputado, se opone a una posible persecución criminal, en tanto no sea concedido y pedido su levantamiento que corresponde".

Hasta aquí las consideraciones de esa resolución en consulta, estimé que al menos una de las estampas podía ser tenida como inmoral, resolución, por no poderse seguir causa contra el ex-censor... Tentados hemos estado a publicar simplemente lo que antecede, pero se abstuvo de modificar tal y que cada cual se haga las reflexiones que desee. Pero no resistimos al cúmulo de comentarios que nos sugiere a nosotros mismos, y por eso nos permitimos formularlos, clara y sinceramente.

Pudríamos decir que lo básico del Alcalde. El Juez que conoció

cultos, comuniones y plegarias por la Paz de España y del Mundo.

en todo esto es fijar lo que debe entenderse por moral, y por moral sexual. Dice el Alcalde que moralidad es un concepto eminentemente relativo, y deja al criterio personal la resolución del punto. Agrega que se atiende al criterio medio de moralidad nuestro. Moralidad, según definición, es la conformidad de las acciones con los preceptos de la MORAL; y ésta es, a su vez, la ciencia que trata del bien y de los actos humanos en relación con su bondad o malicia. De manera que cada cual debe tener un criterio de moralidad, basado, no en el personal capricho, sino en un conjunto de principios que forman la ciencia moral. Por otra parte, basar ese criterio en el sentimiento medio social, es un error, pues no es otra cosa que aceptar la moral laica, que es una utopía y un error. Error, funesto, cuya aceptación acarrea y ha acarreado ya tanto mal a la sociedad. La moral laica o independiente pretende suprimir a Dios, y busca un equivalente para formular sus conclusiones. Pero si ese equivalente se quiere hallar en la Sociedad, se olvida que "la Sociedad no es una persona o un ser real distinto de los individuos, ni tiene su fin en sí misma. La Sociedad es para el bien del individuo y no el individuo para la Sociedad. Si el individuo le obedece, no es porque ella tenga el derecho absoluto de mandar por mandar, sino porque el precepto que le impone redundará en provecho individual, y en esto está su justificación". (Arendt, Filosofía Moral). Ahora bien, la Historia lo dice, y casi resulta lugar común el repetir: Sociedad que camina sin norma moral, es Sociedad que va a la destrucción. Y todos debemos impedir tal cosa: y como salvaguarda de los principios constitutivos de la Sociedad, están colocados en primera línea los Jueces, quienes interpretan las leyes para acomodarlas a los casos concretos. Pero si los Jueces descuidan esa finalidad de sus cargos, ya podemos ir

Gran esplendor revestirán este año las fiestas del Santo Fundador de la Orden de los Padres Redentoristas

El señor Presidente de la República hará su primera visita oficial a la Comunidad acompañado de su señora esposa

OFICIARA DE SEMI-PONTIFICAL EL SEÑOR OBISPO DE ALAJUELA

Este año los RR. PP. Redentoristas, —cuya labor en Costa Rica ha sido de óptimos y abundantes frutos espirituales y materiales, — han querido con motivo de la fiesta de San Alfonso de Ligorio, glorioso fundador de la Orden, "demostrar su sincera gratitud a esta bendita Patria de Costa Rica, en donde dichosamente han vivido ya más de diez años", según reza el programa — y al efecto han invitado al Lic. Cortés Castro a su fiesta patronal, para así en él tributar homenaje a nuestra nación y a su pueblo. Acompañarán al señor Presidente la Primera Dama de la Nación, doña Julia Fernández de Cortés y las principales autoridades civiles y militares de la Provincia del Erizo. Antes que rendir gratitud a los ticos, los RR. PP. Redentoristas, deberíamos hacerlo nosotros, pues su obra misional en Costa Rica ha sido impropia y de inmenso beneficio para la catolicidad tradicional costarricense, con cuyas prédicas de eminentes oradores cristianos iluminados por el Espíritu Santo, han contribuido a reforzar aquel don divino de que tanto se ufana Costa Rica. Por eso nosotros no lo aceptamos como un ho-

menaje de gratitud, sino que en ese día la nación costarricense se unirá en estrecho abrazo espiritual con los discípulos de San Alfonso, para celebrar juntos la festividad de este insigne Doctor de la Iglesia, y esa unión y cordialidad entre pueblo y apóstoles, se hará tangible ayudando, a brazo abierto, a éstos a terminar pronto el monumental templo de la Agonía. Dios quiera que así sea. Ofrecemos a continuación a nuestros estimables lectores, el programa de tal solemnidad:

Los días 8, 9 y 10 de agosto a las 6 p. m. Tríduo al Insigne doctor.

El día 11 a las 9 a. m. Solemne Misa de Semipontifical por el Excmo. y Revmo. Sr. Obispo, Dr. don Víctor Sanabria. — Predicará el presbítero doctor don Rafael Vargas.

Asistirá el Excmo. Sr. Presidente de la República Lic. don León Cortés Castro, en su primera oficial visita a la Comunidad de PP. Redentoristas y al Santuario de Esquipulas del Barrio de la Agonía de Alajuela, en construcción, asistido de la Primera Dama de la Nación y las demás autoridades eclesiásticas, civiles y militares.

A EXTRAORDINARIAS EL PROYECTO SOBRE LA INDUSTRIA DE LA CAÑA

Formularán la gestión los productores de las regiones de Alajuela. — Consideran que el problema requiere una resolución

Fuimos informados ayer que los productores de caña de las regiones de Alajuela dirigirán una gestión ante el Poder Ejecutivo tendiente a que el proyecto que tiende a la defensa de esa importante industria sea sometido a las sesiones extraordinarias del Congreso, que como es sabido se iniciarán en setiembre. Consideran los interesados que el asunto no puede postergarse hasta que la legislación ordinaria, pues es de mucha importancia la resolución del mismo por lo que significa para la industria. También se nos informa que gran número de señores diputados acogerá y defenderá la iniciativa y que se llevará a cabo un movimiento por parte de los interesados para lograr su aprobación parte del congreso.

perdiendo fe en nuestras instituciones sociales. En el caso que nos ocupa, nos creemos con derecho a intentar un resumen de la resolución del Alcalde, y es éste: Pues nuestra Sociedad, está corrompida, una razón más de corrupción no hace mella: por tanto, no es punible.

(Continuará)

ERNESTO MALTRAVERS

Por E. BULWER TYTTON (NOVELA)

—¿Casos excepcionales...? ¡Oh! Sin embargo, puede haberlos. ¿Pero no sería mejor que viese a esa muchacha para cerciorarme de que su corazón benévolo no la ha engañado a usted?

—Me gustaría que la viera — dijo mistress Leslie —; está en casa. Voy a hacerla llamar.

—¿No sería mejor que me quedara solo con ella?

—Desde luego; los dejaré a los dos solos.

Se envió en busca de Alicia, que no tardó en aparecer.

—Aquí está un señor muy religioso que desea conversar con usted algunos momentos, hija mía — dijo mistress Leslie. — No tema usted, porque es el mejor de los hombres.

Después de estas palabras de aliento, la buena señora desapareció, y Alicia se encontró ante un hombre moreno, de alta estatura, cuya cabeza calva en la frente, era más grande en la parte posterior que en la delantera; sus ojos vivos y penetrantes brillaban detrás de sus anteojos, y el contorno de sus rasgos revelaba que había sido hermoso cuando joven.

—Mi joven amiga — dijo el banquero sentándose, después de haber examinado a sus anchas el rostro encantador que enrojecía bajo sus miradas, — mistress Leslie y yo estábamos hablando hace un momento de su bien material. ¿Usted ha sido desgraciada, hija mía?

—Sí, por cierto.

—Bien, bien, es usted muy joven; hay que ser indulgente con la juventud. Usted no lo volverá a hacer, ¿no es cierto?

—¿Que no volveré a hacer qué, señor?

—¿Qué? Este... quiero decir que de aquí en adelante será usted más rígida, más circunspecta. Los hombres engañan; hay que ponerse en guardia contra ellos; usted es bonita, hija mía, muy bonita; es una lástima.

El banquero tomó la mano de Alicia y la apretó con unción. Alicia lo miró con gravedad y retiró instintivamente la mano.

El banquero bajó sus anteojos y la miró por encima de ellos; sus ojos eran todavía bellos y expresivos.

—¿Cómo se llama usted? — preguntó.

—Alicia, Alicia Darvil, señor.

—Bueno, Alicia, estábamos discutiendo qué era lo mejor que podía usted hacer. Usted ha de querer ganarse la vida y casarse después con algún buen joven...

—¿Casarme, señor! ¡Jamás! — dijo Alicia con calor, y sus ojos se arrasaron en lágrimas.

—¿Y por qué no?

—Porque a "él" no lo volveré a ver nunca en la tierra, y en el cielo una no se casa.

El banquero se conmovió, porque no era peor que sus semejantes, por más que se empeñara en hacerles creer que era mejor.

—Bueno, siempre habrá tiempo de ocuparse en eso; pero entretanto ¿usted quiere ganarse la vida?

—Sí, señor; mi hija no debe pesar sobre nadie, ni yo tampoco. Hubo un momento en que quise morir; pero, ¿quién hubiera querido, entonces, a mi hijita? "Ahora", yo quisiera vivir.

—Pero, ¿qué clase de trabajo preferiría usted? ¿Querría usted entrar en casa de alguna familia como? No, sirvienta no, usted es demasiado delicada para eso.

—¡Oh! no... no.

—Pero, vuelvo a preguntar-

le, ¿por qué? — dijo el banquero con un tono a la vez de benevolencia y de sorpresa.

—Porque hay momentos — repuso Alicia en tono casi solemne, — en que siento que necesito estar sola. Algunas veces tengo miedo de que me falte algo aquí (y se tocó la frente). Antes de que lo conociera me llamaban la Idiota. No, yo no podría vivir en casa ajena, porque no puedo llorar sino cuando estoy sola con mi hija.

Dijo estas palabras con una sencillez tan ingenua y por lo mismo tan patética, que el banquero se sintió muy emocionado. Levantóse, atizó el fuego, y dijo con tono enfático:

—Alicia, quiero ser su amigo. Me parece que es usted digna de ello.

Alicia inclinó su cabeza graciosa, y advirtiendo que su interlocutor se había sumido en un pensativo silencio, le pareció que era tiempo de retirarse.

—Es encantadora, en efecto — dijo casi en voz alta el banque-

ro cuando se encontró solo, — y la vieja Leslie tiene razón; es tan inocente como si nunca hubiera pecado. Me gustaría saber si...

Detúvose bruscamente, se dirigió hacia el espejo que había sobre la chimenea y seguía examinándose cuando volvió a entrar mistress Leslie.

—¿Y bien, señor? — dijo, un poco sorprendida de aquella apariencia de vanidad en un hombre tan religioso.

El banquero se estremeció.

—Señora — dijo —, su presión no le hace menos honor que su caridad. Creo que hay tanto que temer si se publica la culpa pasada de esta joven, que sin atreverme a aconsejarlo, no puedo censurarle que la oculte.

—Pero sus palabras, señor, me han producido una impresión profunda. Usted ha dicho que uno no podía desviarse de la verdad sin faltar a su deber.

—Seguramente, pero hay excepciones. El mundo es un mundo en un mundo malo, hemos nacido en el pecado. No hacemos toda la verdad a los niños cuando nos dirigen preguntas cuyas respuestas verdaderas no servirían sino para extenuarlos en vez de ilustrarlos. En ciertas cosas todos los hombres son niños. La misma ciencia del Gobierno es la ciencia de ocultar la verdad; ocurre lo mismo con el sistema comercial. No podemos reprochar al comercio que no diga en público todas sus deudas, quebraría. —Y quizá, después de todo, ese señor Butler se casará con ella.

